



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600070324 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 15 de Octubre del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Quisiera que se me informara si existe un proyecto o plan de compra de luminarias que vayan a instalarse en la avenida faja de oro así como para la calle Héroes de cananea incluyendo el puente que aún no se acaba de construir que se encuentra en el crucero de esa calle. En caso de que exista, se me proporcione copia de dicho proyecto ejecutivo así como el costo de dicha inversión, compra o como se le haya denominado.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Obra Pública.

Se informa que, de la Avenida Faja de Oro, el proyecto de alumbrado se encuentra en proceso de gestión de recurso de obra, mismo que se anexa.

De la acción del Puente de Héroes de Cananea, le comento que el monto contratado es de \$149,115,696.60, así mismo de anexa el proyecto de alumbrado.

Anexos serán enviados al correo proporcionado.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 22 de Octubre de 2024

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070